

ORDENANZA N°: 192

***El Honorable Concejo Deliberante
De la Ciudad de Las Varillas
Sanciona con fuerza de:***

ORDENANZA

Artículo 1°.- AUTORIZASE el llamado a Licitación Pública para la contratación de una Empresa capacitada para realizar los trabajos necesarios a ejecutarse para la construcción total del “**Cerco Perimetral con tejido olímpico, en el predio del Parque Industrial y Tecnológico de Las Varillas, ciudad de Las Varillas, Dpto. San Justo, provincia de Córdoba.**”

Los proponentes deberán licitar presentando propuestas en un todo de acuerdo con el Pliego General de Bases y Condiciones y Pliego Particular de Especificaciones Técnicas, que forman parte de la presente.

Artículo 2°.- El presupuesto oficial se estima en la suma de PESOS Un millón QUINIENTOS MIL PESOS (1.500.000), con IVA incluido.

Artículo 3°.- La erogación que demande lo establecido en el artículo precedente se imputará a la cuenta 2.01.08.01.02.35. –

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo, publíquese, entréguese al R.M. y archívese.-

FECHA DE SANCIÓN: 07/09/2016

Marina Daniel

Secretaria H.C.D.

María Cecilia Baldrich

Presidente H.C.D

PROMULGADO POR DECRETO N°

DE FECHA

/